

Entregan informe de desarme, desmovilización y reintegración

En un encuentro con los medios de comunicación la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación presentará hoy al departamento de Magdalena las conclusiones y recomendaciones del segundo informe nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. A través de este se hace un llamado a las instituciones para que adopten medidas que les permita afrontar el desempleo de la población desmovilizada en este departa-

mento, ya que la información confirma un alto nivel de informalidad. Algunas de esas conclusiones están relacionadas con la presencia de grupos armados ilegales como 'Los Paisas', 'Los Urabios' y 'Las Águilas Negras', que se refleja en presiones adicionales a la población desmovilizada para que retome las armas que, en algunos casos, ha sido víctima de atentados y crímenes.



DATO CLAVE

Actuando de conformidad con los lineamientos del Ministerio de la Protección Social, que pretende facilitar a las administraciones municipales con participación de la ciudadanía, la validación de los derechos en salud y de la detección de inconsistencias existentes en el régimen subsidiado, la alcaldía de Ciénaga socializará el proceso de lecturas públicas. El evento se realizará en el Teatro Magdalena hoy desde las 8:00 de la mañana.

71A

HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Martes 14 de Septiembre de 2010



**CORPAMAG FIRMÓ** dos nuevos acuerdos Praes con Instituciones educativas de Pivijay y El Piñón. Estos acuerdos surgen como una respuesta a la necesidad de crear soluciones a las problemáticas ambientales.

Corpamag firma acuerdos Praes en El Piñón y Pivijay

\*Estos proyectos se desarrollarán luego de la gestión de la Corporación ante el Fondo de Compensación Ambiental.

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, firmó dos nuevos Proyectos Ambientales Escolares, Praes, con planteles educativos de los municipios de Pivijay y El Piñón con una inversión de \$101 millones 500 mil pesos.

Esta iniciativa se logra gracias a los buenos resultados que se alcanzaron en los anteriores trabajos y de la gestión que se adelantó ante el Fondo de Compensación Ambiental.

Los Proyectos Ambientales Escolares, Praes, surgieron como una respuesta a la necesidad de crear soluciones a las problemáticas ambientales encontradas o identificadas por las comunidades educativas, teniendo en cuenta su entorno.

"La idea es continuar con el fortalecimiento de los proyectos ambientales escolares con el fin de mejorar junto con las comunidades estudiantiles el proceso de conservación de los recursos naturales, además de lograr incluir en los currículos educativos el componente ambiental", expresó Orlando Cabrera Molinarez, director de Corpamag.

El primer convenio se firmó con la Institución Educativa Departamental Rural Media Luna, del municipio de Pivijay, por un valor de 25 millones 250 mil pesos. Este tiene como objeto "la producción de abono orgánico para el fortalecimiento de cultivos de hortalizas, plantas medicinales y cultivos de árboles para la reforestación de zonas desprotegidas del municipio de Pivijay".

Fabían Ruiz, rector del plantel de Media Luna, dijo que "la satisfacción es grande al ver que Corpamag sigue interesada en la problemática ambiental de nuestro departamento y mirando a las instituciones educativas como un camino para sacar adelante iniciativas como estas y concientizar a la población estudiantil y a la comunidad en la preservación del medio ambiente", puntualizó.

El segundo convenio tiene un valor de 76 millones 250 mil pesos y se realizó con la Institución Educativa Departamental Agrícola del Municipio de El Piñón, con el objeto de producir abono orgánico y la producción limpia de hortalizas, plantas medicinales y árboles para reforestación de las áreas deforestadas en la Institución Educativa Departamental Agrícola, Ineda.

Ante este proyecto, Alicia Sánchez, rectora de la Institución, dijo que "hay mucha expectativa y estamos muy emocionados con este proyecto; vamos a reactivar nuestros planes de plantas ornamentales y plantas de abono orgánico".

\*Hasta el momento sólo se han confirmado las muertes de Miriam Rocío Oquendo y de su hija Cielo Vargas Oquendo, de 4 años. \*Otros dos integrantes de la familia, el padre y un niño, fueron atendidos en el centro de salud de San Pedro y hoy serán transportados al hospital San Cristóbal de Ciénaga.

Arrecia el fuerte invierno

Deslizamiento de tierra mató a madre e hija en San Pedro



**MIRIAM ROCÍO OQUENDO MENDOZA**, una madre de 29 años, y su pequeña hija Cielo Vargas Oquendo, 4 años, murieron por la avalancha que sepultó su vivienda. Luis Emilio Vargas, el padre, y su pequeño William Vargas Oquendo, de 2 años, son atendidos en el puesto de salud de San Pedro de la Sierra.

de salud de San Pedro de la Sierra. medio día y ayer todavía no escapaba.

Inicialmente se habló de la muerte de Miriam Rocío Oquendo Mendoza, de 29 años, oriunda de Ciénaga, y su hija Cielo Vargas Oquendo, de 4 años, pero las autoridades no descartan que

el número de víctimas aumente porque la avalancha hizo un recorrido de unos mil metros por un sector en el que hay varias viviendas y porque el acceso al sector es muy difícil.

Anoche los heridos eran esperados en el Hospital San Cristóbal de Ciénaga. Sin embargo, las dificultades de acceso a la vereda El Bosque, distante unas cuatro horas a pie de San Pedro de la Sierra, y el mal estado de la vía de este corregimiento a Ciénaga impidieron que los heridos fueran bajados.

De acuerdo al reporte entregado por algunas personas que han podido llegar a la zona, los miembros de la familia Vargas Oquendo quedaron sepultados bajo las toneladas de lodo que se vino como consecuencia del fuerte invierno que afecta al sector.

Las dificultades del camino impidieron que los organismos de socorro llegaran prontamente a prestarles ayuda a otras familias que quedaron prácticamente en zona de riesgo, lo que hace necesario su reubicación para evitar que la tragedia pasea mayores.

Ante esta situación, el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres de Ciénaga, en coordinación de una brigada de socorro y el Ejército y la Policía, desde ayer mismo iniciaron el traslado del personal vía aérea, con quienes se pretende evaluar la situación y ayudar en la búsqueda de las víctimas.

Jorge Mario Henríquez Dávila, secretario de Gobierno de Ciénaga, dijo que se trata de confirmar o desvirtuar la información inicial sobre la muerte de varias personas y la desaparición de otras.

Por su parte, Luis Barraza Escamilla, secretario de Gobierno encargado del Magdalena, manifestó que ante la grave situación que afrontan los moradores de esa localidad se deben realizar urgentemente las evaluaciones y miras si es necesaria la reubicación, para que se haga cuanto antes.

Por CAMILO MUNIVE AYA

Una tragedia embarga a los habitantes de la vereda El Bosque, en jurisdicción del corregimiento San Pedro de la Sierra, porque un alud de tierra sorprendió y sepultó ayer en la madrugada a la familia Vargas Oquendo. Varias personas están desaparecidas, incluidos algunos indígenas y Luis Muñoz, conocido como 'Luis Batea', y otro hombre llamado Alonso.

Miriam Rocío Oquendo Mendoza, la madre del hogar, y su pequeña hija Cielo Vargas Oquendo murieron, mientras Luis Emilio Vargas, el padre, y su pequeño William Vargas Oquendo, de 2 años, son atendidos en el puesto



**INTEGRANTES DE CLOPAD** y los organismos de socorro de Ciénaga se reunieron para llegar a la vereda El Bosque, jurisdicción de San Pedro de la Sierra y atender la emergencia por las avalanchas ocasionadas por el fuerte invierno.

Comenzaron las extras de la Asamblea del Magdalena

\* Alex Velásquez presidente de la Asamblea, junto con Luis Barraza Escamilla, secretario de Gobierno encargado, dieron apertura a las sesiones.



Por HARVEY JIMÉNEZ SOLANO

Con la presencia de 11 de los 13 diputados de la Asamblea del Magdalena ayer se dio apertura a las sesiones extraordinarias, convocadas por el gobernador Omar Ricardo Díazgranados Velásquez. La finalidad es darle debates a tres proyectos de suma importancia como son el Plan Decenal de Educación, la declaratoria de 2011 como el año de la reconciliación y la paz y la declaratoria del próximo 10 de octubre como día cívico de unidad nacional y autonomía regional.

Este periodo extraordinario durará 15 días y en 10 sesiones, a partir de hoy, se debatirán los proyectos presentados por el legislativo.

Alex Velásquez, presidente de la Asamblea, manifestó que se analizarán los proyectos como establece la ley, buscando siempre el bienestar de la comunidad del Magdalena.

Asimismo, dijo que examina-

rán el tema "de la legalidad y le harán los ajustes pertinentes que haya que hacer. De igual forma se hará la socialización y reconciliación de toda la información en esa ordenanza, que nosotros los diputados a través de los diferentes estamentos, líderes y comunidades, hemos recibido y recibidos de parte de los distintos municipios del departamento", dijo.

Por su parte, Luis Barraza Escamilla, secretario de Gobierno encargado, resaltó la importancia de los proyectos en consideración. En lo que concierne a la declaratoria de 2011 como el año de la reconciliación, y la paz y la convivencia considera que es un asunto trascendente, puesto que el departamento se encuentra en el tránsito de una situación conflictiva al estableci-

miento de unas condiciones de tranquilidad y paz.

De igual forma, Barraza Escamilla señaló que "para pasar a esas condiciones normales de la población requerimos a través de distintos procesos que garanticen el derecho de las víctimas a través de procesos de verdad, justicia y reparación y garantías para que no se repitan esos hechos que se dieron con anterioridad y que afectaron el bienestar de los magdalenenses".

En cuanto a la declaratoria del 10 de octubre como el día cívico de unidad nacional y autonomía regional indicó que la idea es poder desarrollar e institucionalizar una fecha que rememore la verdadera libertad del yugo español y que es significativa también, porque "en esta fecha el gobernador lanzó la consigna

del Caribe la calle y eso desembocó en el Voto Caribe", dijo.

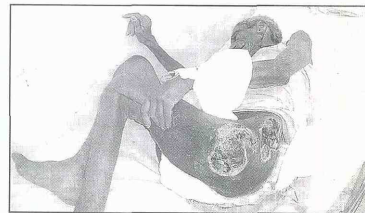
PLAN DECENAL

De otra parte, Lina Noriega, secretaria de Educación del Magdalena, espera que la iniciativa del Plan Decenal de Educación 2010-2019 sea aprobada por la Duma y que esta corporación, a la vez, ayude a fortalecer el proyecto.

La jefa de la cartera de Educación dijo que este plan se diferencia de otros por que ha sido construido y socializado con todos los actores del sector educativo. Además, tiene propuestas novedosas que están enmarcadas dentro del plan nacional de educación 2006-2016.

La secretaria Noriega señaló, además, que dentro del proceso de construcción se "hicieron talleres, reuniones y se tomaron decisiones. Los niños participaron y hablaron sobre tres preguntas básicas: cómo lo logramos que la educación sea pertinente y eficaz, cómo logramos que las instituciones educativas tengan un entorno para la enseñanza y cómo logramos que todos los niños y niñas de nuestro departamento terminen el ciclo educativo".

Para hoy se tiene prevista una reunión de los diputados con el comandante de la Policía del Magdalena, coronel César Fernando Granados Abunza, en la que se le plantearán las inquietudes que tengan en materia de seguridad.



**ISABEL DE JESÚS GUERRA MESTRE** fue abandonada por sus familiares a su suerte en el asilo de Ciénaga. La anciana está delicada de salud.

Está reducida en el ancianato de Ciénaga Delicada de salud anciana abandonada por familiares

Hasta la sala de urgencias de la Policlínica Ciénaga fue llevada Isabel de Jesús Guerra Mestre, de 92 años, con un cuadro de deshidratación y desnutrición que, a su vez, le ha generado delicadas heridas en la parte posterior de su cuerpo como resultado de la prolongada postración en una cama.

La anciana soporta lo que parece ser el total abandono a su suerte por parte de sus familiares, quienes la internaron en el asilo de Ciénaga, desde hace un tiempo y desde entonces la descuidaron.

Una mujer, de quien no fue entregada su identidad, quien asumió sus cuidados ante la renuncia de la enfermera que se encargaba de ella. Preocupada por la grave situación que afrontaba la abuelita, no tuvo de otra que trasladarla al centro asistencial, en donde pidió a los allegados para que se acercaran y se apersonen de la situación.

Una persona quien dijo conocerla y pidió no revelar su identidad, aseguró que la desdichada mujer dedicó los mejores años de su vida a enseñar a muchos estudiantes de la localidad, lo que le significó hacerse acreedora a una pensión en el Magisterio.

Es una verdadera lástima que la anciana esté en el abandono en el que se encuentra por parte de sus familiares, quienes la internaron en el asilo de Ciénaga, y más cuando el Estado le dio la pensión con la que sus familiares pueden sostenerla, manifestó su conocido.